

## ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN A LOS TRABAJADORES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de **Prevención de Riesgos Laborales**, se hace entrega de los siguientes equipos de protección y vestuario profesional a:

Nombre y Apellidos del Trabajador: YANKUBA SILLAH
DNI/NIE: Y8047276G
Puesto de Trabajo: FERRALLA

Tipo de Equipo	Fecha de Entrega	FIRMA
Calzado de seguridad	04/04/2022	Y.S
Casco de seguridad	04/04/2022	Y.S
Guantes	04/04/2022	Y.S
Chaleco reflectante	04/04/2022	Y.S
Gafas de protección	04/04/2022	Y.S
Barboquejo	04/04/2022	Y.S
Mascarilla FFP2	04/04/2022	Y.S